

[REDACTED]

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se ha personado el día 23 de junio de 2016, en Mahlo España Sistemas de Regulación y Control SL, ubicada en [REDACTED], en Palau-solità i Plegamans (Vallès Occidental - Barcelona).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a comercialización y asistencia técnica, cuya autorización vigente fue concedida por resolución del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya de fecha 27 de enero de 2015.

La inspección fue recibida por [REDACTED] supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte a los representantes del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación radiactiva comercializa y realiza la asistencia técnica de equipos [REDACTED] con cabezales [REDACTED] de las series FMI o DFI con fuentes encapsuladas de Kr-85 ó Sr-90 o equipos de rayos X serie FMX. -----

- En la planta baja se encontraba un recinto, provisto de ventilación forzada, para almacenar en caso necesario los cabezales con fuente radiactiva o de rayos X. El recinto disponía de acceso controlado. -----



- Disponían de señalización para la dependencia, que se colocarán en caso de que se encuentre alguna fuente radiactiva almacenada. -----

- Los equipos comercializados se suministran directamente por [REDACTED] a las instalaciones de los clientes mediante transporte por carretera. Primero se suministra el sistema de control de calidad y, cuando el cliente dispone de autorización de funcionamiento, se envía el cabezal emisor con la fuente radiactiva. -----

- Junto con los equipos radiactivos se suministra el certificado de control de calidad (el nº de serie corresponde a la parte eléctrica del equipo), el marcado CE con los planos y hojas de seguridad (al menos en castellano, inglés y alemán) y el manual de funcionamiento. -----

- Junto con las fuentes radiactivas se suministra el certificado de actividad y hermeticidad en origen. -----

- Cuando se realizan intervenciones de mantenimiento y asistencia técnica se entrega al cliente una hoja de intervención en la que constan los datos de [REDACTED] el técnico que ha realizado la intervención, equipo operado y datos de las pruebas realizadas (comprobaciones del obturador, luces de funcionamiento, temperatura de emisor y receptor, autoajuste del equipo, decaimiento de la fuente, si el filtro de la ventana está en buenas condiciones...). -----

- Hasta la fecha no se ha retirado ninguna fuente radiactiva. Está previsto que cuando un cliente solicite la retirada de una fuente se remita directamente desde la instalación del cliente a [REDACTED] por carretera. -----

- Estaba disponible un detector de radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] núm. de serie 27269, calibrado por el [REDACTED] el 9.12.2011. -----

- Estaba disponible el procedimiento de calibración y verificación del detector. No constaba la última fecha de verificación del detector. -----

- Estaba disponible una licencia de supervisor a nombre de [REDACTED] asesor externo de la empresa. El señor [REDACTED] tiene la licencia aplicada también a las instalaciones IRA-3293 [REDACTED] e IRA-1597 [REDACTED] -----



- Estaba disponible el historial dosimétrico del supervisor correspondiente a las IRA-3167 y IRA-3293 pero no a la IRA-1597. -----
- Indicaron que en caso que se almacene algún cabezal radiactivo se solicitará un nuevo dosímetro para el control de su zona de influencia, que se colocará en la parte interior de la puerta de acceso. -----
- Tienen establecido un convenio con [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. -----
- Estaba disponible el protocolo de asignación de dosis para el señor [REDACTED] -----
- El señor [REDACTED] realiza las tareas de mantenimiento acompañado de un supervisor de instalaciones radiactivas, ya sean los supervisores de las instalaciones clientes o ya sea con el señor [REDACTED] -----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación. -----
- Estaban disponibles sistemas de extinción de incendios. -----

DESVIACIONES

No consta que se haya verificado el detector de radiación de la instalación.

No estaba disponible el historial dosimétrico del supervisor correspondiente a la IRA-1597.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Coneixement la Generalitat de Catalunya a 27 de junio de 2016.



TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de Mahlo España Sistemas de Regulación y Control SL para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

RECIBIDA ACTA DE INSPECCION (REF^a. CSN-GC/AIN/02/IRA/3167/2016) CON NUESTRA TOTAL CONFORMIDAD AL CONTENIDO DE LA MISMA. ADEMÁS, SE ACOMPAÑA LA VERIFICACION DEL DETECTOR DE RADIACION DE LA INSTALACION, JUNTO CON EL HISTORIAL DOSIMETRICO DEL SUPERVISOR CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION RADIATIVA IRA-1597.

EN PALAU-SOLITÀ I PLEGAMANS (BARCELONA) A 11 DE JULIO DE 2.016.





Diligencia

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/2/IRA/3167/2016 realizada el 23/06/2016, a la instalación radiactiva Mahlo España Sistemas de Regulación SL, sita en [REDACTED] el titular de la instalación radiactiva incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

[REDACTED], inspector/a acreditado/a del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

El comentario o alegación no modifica el contenido del acta

Barcelona, 9 de agosto de 2016

[REDACTED]

[REDACTED]